



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 30 DE JUNIO DE 2022 HORA 10:15 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo las 10:15 A.M. del día de hoy jueves 30 de junio del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTE TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.- MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA POR EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR CARLOS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, DIPUTADO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CONFADICOL.
- 3.- NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
- 4.- APROBACION DEL ACTA 007 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2022.
- 5.- COMUNICACIONES.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 30 DE JUNIO DE 2022 HORA 10:15 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

6- PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Aprobado el orden del día. Sírvase señor secretario darle continuidad

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA POR EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR CARLOS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, DIPUTADO DEL



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 30 DE JUNIO DE 2022 HORA 10:15 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CONFADICOL

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general toma el tiempo del minuto de silencio en memoria del fallecimiento del doctor Carlos Hernández Sánchez

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Terminado el minuto de silencio, continúe con el siguiente punto del orden del día secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el himno del departamento de Bolívar, continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

APROBACION DEL ACTA 007 CORRESPONDIENTE A SESION PLENARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2022

Señor presidente, el acta 007 del 30 de junio del 2022, fue enviada para su revisión y aprobación en esta plenaria a los honorables diputados a través de sus respectivos correos electrónicos.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Siendo enviada al correo de todos los diputados y entendiéndose que es de pleno conocimiento de cada uno de nosotros, se somete a consideración la aprobación del acta 007 del 30 de junio del 2022, se abre su discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el acta enviada?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 30 DE JUNIO DE 2022 HORA 10:15 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

V

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Sí señor, si hay comunicaciones

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 30 DE JUNIO DE 2022 HORA 10:15 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

El señor secretario general procede con la lectura de la comunicación enviada por la doctora Sandra Schmalbach Pérez, secretaria de la mujer para la equidad de género y la gestión social. Referente al informe actividades componente género 1° de abril 2022 – 24 de junio 2022, la presente comunicación se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

Señor presidente, este informe fue presentado con ocasión a la audiencia celebrada el pasado 29 de abril del presente año en la asamblea de departamental de bolívar. En esa audiencia se firmaron unos compromisos donde mensualmente se irían rindiendo unos informes sobre las políticas públicas de la mujer, por lo que ya la secretaria de la mujer radico su primer informe, se está pendiente a que las otras entidades a las cuales se le requirió informen, radique sus respectivos informes.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Muchas gracias secretario, es bueno recordarle aquellas entidades que faltan por pasar el informe, agilicen la entrega de este a la corporación.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

A esas entidades se les requerirá nuevamente el informe, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Hay más comunicaciones

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No señor presidente, no hay más comunicaciones

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VI

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Hay proposiciones en secretaría



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 30 DE JUNIO DE 2022 HORA 10:15 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Sí señor, hay proposiciones en secretaria

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura señor secretario por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general procede con la lectura de la proposición realizada por la diputada **SOFÍA RICARDO VILLADIEGO**, con la finalidad de celebrar una audiencia pública con citación dirigida a Secretaria de Minas y Energía del Departamento de Bolívar, y al Gerente general de la empresa AFINIA GRUPO EPM, Javier Lastra Fuscaldo; y con invitación dirigida a Isaías Simancas Castro, alcalde municipal de Arjona; a los concejales municipales; a la Personera municipal, Laura Sofía Rodríguez Quintero; al Defensor del Pueblo Regional Bolívar, José Hilario Bossio; a la Dirección Territorial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; a los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal del municipio de Arjona; y a líderes y lideresas municipales. Por las Interrupciones prolongadas y continuas en la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica en el municipio de Arjona, por parte de la empresa prestadora AFINIA GRUPO EPM. Propone como fecha para llevar a cabo la audiencia el día viernes 29 de julio a las 9 AM de 2022.

La diputada en su proposición pone a consideración el siguiente cuestionario con preguntas orientadoras para desarrollar y abordar el tema:

1. ¿Cuántos sectores tiene el municipio de Arjona para la prestación del servicio de energía?
2. ¿Con cuantas estaciones o subestaciones cuenta el municipio de Arjona para cubrir la prestación del servicio de energía?
3. De manera precisa, ¿cuáles son las estaciones, subestaciones y/o sectores que generalmente presentan fallas generando interrupciones en el servicio?
4. ¿Qué otras razones, fuera de la conocida y manifestada del hurto de cableado, son las justificantes para suspender el servicio de energía?
5. Teniendo en cuenta las denuncias realizadas por parte de la empresa, por los presuntos delitos cometidos, entre ellos el de receptación, ¿qué acciones se ha tomado la empresa, aparte de la vía penal, para solventar y mitigar las constantes fallas, cortes o interrupciones?
6. ¿Cuáles son las líneas de trabajo que pretende la empresa desarrollar a corto, mediano y largo plazo para mejorar la prestación del servicio?
7. De ser el caso, manifieste, si se ha elaborado un plan de acción para el mantenimiento y prestación del servicio, en articulación con el municipio y el departamento.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 30 DE JUNIO DE 2022 HORA 10:15 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

8. ¿Qué avances se han presentado en cuanto a la ampliación del circuito de la Subestación Eléctrica Gambote y que beneficios generaría para la comunidad arjonera?

Cabe resaltar que, este cuestionario queda abierto para que sean adicionadas preguntas que los demás diputados manifiesten o alleguen, solicitándole a la Mesa Directiva establecer un término oportuno para dichas adiciones.

Asume la presidencia la segunda vicepresidenta, doctora Ana Elvira Castro Abuabara

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA

Buenos días para todos los asistentes y los honorables diputados que están de forma presencial y virtual. Léida la proposición realizada por la diputada Sofía Ricardo, se pone en consideración, se abre su discusión

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORALE DIPUTADO ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS

Gracias señora presidenta quiero aprovechar la oportunidad de esta proposición, aunque la diputada que la realiza se refiere específicamente al municipio de Arjona, quiero traer una situación que se ha presenta en algunos corregimientos de Magangué y Cicuco, relacionados a unos accidentes donde se han visto afectados algunos miembros de estas comunidades de manera lamentable porque han resultado muertos, esto consiste en que todavía en la zona se tienen una infraestructura de la energía eléctrica con poste de madera, donde los cables de alta tensión están sujetos a árboles vivos y eso produce corto y en esta época de invierno dónde tenemos inundaciones la distancia que hay entre el agua y el cable es corta y cuando van las embarcaciones se han visto afectadas algunas personas que han salido electrocutados y por esta razón han muerto de manera inmediata, en estos días sucedió un caso similar al parecer con unos pescadores, un cable de alta tensión que estaba tirado en el agua y electrocutó a dos personas, yo quisiera agregar a este cuestionario dos preguntas. la primera de ella es De qué manera repara la empresa a estas víctimas de estos lamentables hechos. y la segunda es, De acuerdo al plan de mejora que tiene la empresa Afinia hasta cuándo tendremos nosotros estas infraestructuras irregulares en cuanto a los postes y otros elementos necesarios para conducir la energía eléctrica de un sector a otro, estoy hablando con especialmente de la infraestructura que conduce la energía eléctrica al corregimiento de San Antonio corregimiento del municipio de Magangué y teniendo en cuenta que también se presentan este tipo de hechos sería importante doctora Sofía con su venia, citar para esta audiencia pública al coordinador de la oficina asesora de riesgo y desastre del departamento al doctor José Ricaurte. gracias señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 30 DE JUNIO DE 2022 HORA 10:15 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

Señor secretario para que tome atenta nota de las dos preguntas que quiere incluir el doctor Elkin Benavides. Se pone en consideración la proposición realizada por la diputada Sofía Ricardo, incluyendo las preguntas realizadas por el doctor Elkin Benavides. Está abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueba la plenaria la proposición realizada por la diputada Sofía Ricardo y adicionada por el doctor Elkin Benavides.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señora presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS

Gracias señora presidenta, quiero tratar un tema que ha salido en las noticias recientemente y es el tema de las corralejas en el país, no me quiero referir a sí deberían seguir o no, puestos de pronto será un tema muy álgido y esa no es la idea estos momentos, aunque difiero de lo que dicen que eso no es cultura, pero a lo que me quiero referir señora presidenta, es que eso hoy es una industria en el país, hay muchas personas que viven de eso y sería lamentable para la economía de este sector quitarlas de madera abrupta o por lo menos sin ofrecerle unas alternativas a los empresarios de este tipo de eventos, entonces si nosotros vemos querido compañeros que a los que cultivan la coca se le ofrece la oportunidad de cultivos alternativos para ir gradualmente eliminando el cultivo de coca, qué es algo indebido, porque a este tipo de empresarios que viven de estas actividades, no se le daría también la oportunidad de que busquen la forma apoyado por el estado de sanear las finanzas de su negocio, hay mucha



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 30 DE JUNIO DE 2022 HORA 10:15 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

gente que vive de eso incluso nosotros vemos que nuestras comunidades doctor García, personas que esperan la temporada de corralejas en diferentes pueblos y que la mayoría de sus sustentos de todo el año dependen cuatro o cinco corralejas a las que asiste, cómo es el caso de los toreros, los banderilleros, las personas que venden los fritos, las cervezas en los palcos, en fin muchas actividades que decir de los dueños de los toros, estos no tendrían cómo recuperar el capital que tienen invertido en esto, son toros que valen muchísimo dinero comparado con lo que recibiría ellos vendiéndolos para sacrificios, que sería el único camino que tendría esta clase de ganadería, ellos no están hechos para más nada y su valor precisamente se lo da el grado de bravura que tengan ellos para jugarlos en estas plazas, los caballos garrocheros solo se utilizan para eso, prácticamente no tendría otras actividades y también deberían pensar los animalistas cuál va a ser el futuro de estos animales si la idea principal de acabar las corralejas es la protección a los animales doctor Puentes, entonces sí pienso y desde esta curul, quiero hacer un llamado al nuevo presidente de la república que tenga en cuenta la economía de estos sectores antes de tomar una decisión. Muchas gracias señora presidente

TIENE EL USO DE LA PALBARA EL HONORABLE DIPUTADO JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Gracias presidenta, quiero aprovechar el tema que trata el doctor Elkin Benavides para manifestar los siguientes, estoy de acuerdo con lo que expone nuestro amigo diputado Elkin Benavides, en el sentido de que aquí se viene tomando decisiones abruptamente sin mirar todo lo que queda alrededor y todo en esta empresa lo que afecta a muchas poblaciones nos guste o no yo muy poco voy a corralejas, en mi memoria puede resultar que fui hacen 20 años, pero eso no choca que sea una actividad propia de una región, eso no choca que no sea un tema cultural que esta enraizado en muchas poblaciones sobre todo en nuestro Caribe colombiano y los que no afecta realmente a muchos empresarios gente del común que efectivamente como lo ha manifestado el doctor Elkin Benavides esperan esta temporada que es de corralejas para casualmente tener el sustento del año y sobre todo los empresarios que tanto le invierten a este tema, porque es que pareciera que la humanidad quiere cambiarle la naturaleza a las cosas doctor Benavides así como le quieren cambiar la naturaleza al ser humano quieren cambiársela a los animales esas discusiones de no binario estos temas que yo muy poco incluyo en mis conversaciones, pero yo pertenezco a la línea tradicional igual quieren cambiarle la naturaleza a los animales, para que puede servir un gallo fino no tiene otra función sino mostrar su bravura, peleando con otra gallo, no vamos a encontrar una manera diferente de ese animal, lo mismo de los toros de casta y los toros de media casta que son los que llevan a las corralejas, habría que reglamentarlo aquí hicimos ese ejercicio en la asamblea en una ocasión doctor Rodríguez y se le dio atribuciones a los gobernadores del departamento para que reglamentasen estas actividades, si mal no estoy creo que se hizo con los alcaldes de ese momento una reunión para que ellos también con los consejos municipales hicieran lo propio y es reglamentar esta actividad de tal manera de que haya un servicio organizado tanto para los asistentes como para los participantes y protegiendo casualmente a los animales también, yo leía ayer algo que manifestaba no me acuerdo quien precisamente



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 30 DE JUNIO DE 2022 HORA 10:15 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

pero alguien de aquí de Cartagena decía que esto si es un tema cultural y que no solamente es tema cultural, sino que las actividades de corralejas son diferentes a las de plaza de toros donde se sacrifican el toro de Lidia en las corralejas no hay un sacrificio del animal ni hay maltrato, solamente con la Garrocha, pero no hay una agresividad digamos hacia el animal , el animal no pierde su vida, de hecho los toros de corralejas los repiten en corralejas posteriores, entonces yo creo más que acabar con este tipo de actividades y en él y gallo fino por ejemplo hay gallos que aun perdiendo tienen tanta cría que los dejan y luego le sacan cría entonces yo pienso que más que acabar con actividades que representan el arraigo las costumbres de muchas regiones, lo que tendría es que reglamentarlo ese tema ese temas de las corralejas por ejemplo en un departamento como córdoba o sucre y parte del departamento de bolívar y del atlántico inclusive acabarlo es como decirle a los llaneros que vamos a acabar con la actividad del coleo porque se maltrata al animal cuando lo jalen y cae, ósea es acabar con algo que inclusive hay gente que va solamente a las fiestas de Villavicencio a ver coleo, entonces como atentar en contra de unas actividades que además son hasta recreativas en algunos casos, insisto, en que muy pertinente el tema insisto es que hay que entrar en un tema de reglamentación que se modernice, que se proteja al animal y que se hagan organizaciones realmente que sea apropiadas condiciones que le den seguridad a los participantes como a quien quieren disfrutar de una tarde de corraleja o una tarde de gallo cualquier actividad en donde este un animal que su naturaleza no sea modificada si no que esa sea su verdadero objetivo. Muchas gracias señora presidenta.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS

Gracias presidenta viéndolo desde punto de vista laboral se me olvidó mencionar un sector que se vería gravemente afectado con esto y son los miembros de la banda de músicas o las papayeras, cada día este gremio artista se ve más afectado por qué cómo van cambiando las culturas y tipo de música en las regiones ya casi no se escucha este tipo de música y este tipo de música doctor García es propio precisamente de las corralejas, cada papayera la integra un promedio de 25 personas y en una tarde de corraleja mediana o grande por lo menos son cuatro banda por tarde de toros que están trabajando, sería un promedio de 100 personas que trabajan y devengan un salario en esa tarde. Gracias Señor Presidente

TIENE EL USO Y LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA

Gracias presidente gracias a usted y a los compañeros presentes de manera presencial y virtual, a los amigos de la barra. la verdad es que esto es un tema que buena hora llega aquí a la asamblea como decía el doctor José Félix, aquí se reglamentó en su momento para que el departamento aun cuando es de autonomía propia de los municipios hacer el control, esta asamblea considero reglamentar en parte y por respeto a nuestro y a esa autonomía hubo que derogar la ordenanza, esta era una ordenanza sana en el sentido que se prevenía que si no se tomaban ciertas medidas como centro de atención inmediata, ambulancia, presencia de la autoridad, control de entrada a las corralejas como de niños mayores de 12 años, mujeres



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 30 DE JUNIO DE 2022 HORA 10:15 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

embarazadas, pero desafortunadamente en los municipios no se ha reglamentado este tipo de actividad, pero la verdad es que se quite o no, para mí se ha desvirtuado la realidad de una fiesta de corraleja hoy se llega a corretear un toro y a caerle 100 personas a un toro para tumbarlo y hacerle barbaridades, entonces ya no hay espectáculo del engaño del animal con la manta para que juegue y se vea la destreza de ese torero, hoy hay una cantidad de hombres que no son torero, sino que llegan a maltratar un toro para cobrar una propina, eso no es fiesta de corraleja. Yo digo que sí se debería más bien recuperar los fandangos por eso intervengo por la notación que hace el doctor Benavides de la participación de las bandas musicales, Por eso digo que recuperemos los fandangos porque ya las fiestas de corralejas de antaño venía acompañadas de una fiesta nocturna que se bailaba toda una noche y eran 24 horas de fiesta, incentivos a través de Icultur las fiestas culturales en cualquier fiesta del pueblo lo que tiene que hacer la administración es contratar orquestas y realizar una fiesta cultural autóctona del pueblo para que de esta manera se satisfaga un deseo de festejos, pero con actividades culturales. Gracias presidente

TIENE EL USO DE LA PALBARA EL HONORABLE DIPUTADO JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Gracias presidenta, comparto con lo que dice el doctor Rodríguez, hay que recuperar las costumbres nuestras y ahí por eso hay que reglamentarlo pero yo lo que quise es no circunscribirme al tema de los toros sino al tema de la protección de los animales, los animales tienen una naturaleza entonces si se usan dentro de esa misma naturaleza buscarles protección y la protección es evitar el abuso como suceden las corralejas que la gente se mete le tiran botella, le ponen llantas en los cachos una cantidad de cosas que uno ve en los videos que definitivamente hacen parte del abuso de la gente y la falta de organización hay que hacer un tema integral con las autoridades no solamente civiles sino también policivas para que eso se reglamente, pero aún más allá hace algunos días alguien escribía de que en la pesca deportiva es un maltrato animal porque se pesca al animal y vuelve y lo suelta, entonces también es como estar tratando de molestar muchas actividades, cuántas actividades no hay con los animales si lo animales a la final son una gran alegría lo que pasa es que hay que generarles protección es como decir se acabaría las cabalgatas porque un caballo lo tiene que trasladar desde la madrugada para que llegue al municipio donde se va hacer la corraleja luego ahí pasa todo el día y el caballo esta hasta en la noche, pero eso cuantas veces lo hacen en el año, un caballo va a tres o cuatro cabalgatas en un año y luego a los establo con cuidado como es la alimentación, entonces hay que tratar de hacer una reglamentación de todo este tipo de actividades que sea equilibrada en donde nosotros los seres humanos tengamos la satisfacción de ver por ejemplo todos esos eventos con animales pero protegiendo también al animal mismo. muchas gracias presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA

No habiendo más solicitudes de palabra, continúe con el orden del día señor secretario.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 30 DE JUNIO DE 2022 HORA 10:15 A.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

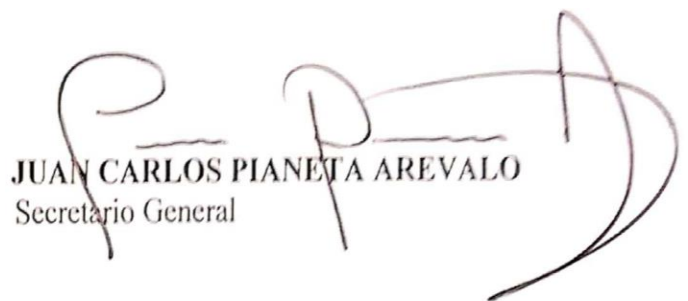
EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Agotado el orden del día

LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA

Agotado el orden del día damos por terminada la sesión del día de hoy, y se cita para el próximo martes 5 de julio a las 9:00 A.M. que tengan todo un feliz fin de semana.


ANA CASTRO ABUABARA
Presidente


JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General


ELKIN BENAVIDES AGUAS
Presidente

Elaboró:
Edna Martínez
Eric Navas